

Investigador principal: Don Carlos Belmonte Martínez. Organismo: Universidad de Alicante. Centro: Facultad de Medicina. Departamento: Fisiología, Apartado de Correos, 374, 03080 Alicante. Teléfono: (96) 565 98 11, extensión 285.

Referencia: PM90-0115. Proyecto: Análisis de la mortalidad en áreas geográficas del núcleo urbano de Valencia. Estudio de la asociación entre mortalidad y factores socioeconómicos y ambientales. Investigador principal: Don Andrés Nolasco Bonmati. Organismo: Universidad de Alicante. Centro: Facultad de Medicina. Departamento: Salud Comunitaria, Campus Universitario de San Juan, Apartado 374, 03080 Alicante. Teléfono: (96) 565 98 11, extensión 180.

Referencia: PS89-0034. Proyecto: Procesos de control en el aprendizaje de textos científicos. Investigador principal: Don José Castor Otero Gutiérrez. Organismo: Universidad de Alcalá de Henares. Centro: Facultad de Ciencias. Departamento: Física, Campus Universitario, 28871 Alcalá de Henares (Madrid). Teléfono: (91) 889 04 04, extensión 2026.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Investigador Científica y Técnica.

31297 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se fallan los Premios Nacionales para Material Didáctico no Sexista «Emilia Pardo Bazán 1990».*

De acuerdo con lo preceptuado en la Orden de 10 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocaban los Premios Nacionales para Material Didáctico no Sexista «Emilia Pardo Bazán 1990»,

Esta Secretaría de Estado de Educación ha resuelto:

Reunido, con fecha 18 de diciembre de 1990, el Jurado del Premio Nacional para Material Didáctico no Sexista «Emilia Pardo Bazán», después de deliberar sobre los trabajos presentados, decide fallar a favor de los títulos que en el anexo se citan.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmos.as. Sres.as. Directores.as generales de Renovación Pedagógica, Centros Escolares y Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

ANEXO

Relación de publicaciones y trabajos premiados

A) LIBROS DE TEXTO

Desierto.

B) MATERIAL DIDÁCTICO EDITADO

Primer premio: Premio honorífico

«Colección Pispajos». Editorial Mare Nostrum. Madrid. Autora: Paloma de Pablo.

Segundo premio: Premio honorífico

«Las Matemáticas en la educación de adultos/as». Editorial Popular. Madrid. Autores: Nieves Zuasti y Francisco López de la Manzanara.

C) MATERIAL DIDÁCTICO NO EDITADO

Primer premio: 500.000 pesetas

«La dinámica de la oposición masculino/femenino en la mitología griega». Mercedes Madrid Navarro. Valencia.

Segundo premio 1: 300.000 pesetas

«Une classe au féminin». Olga Hernández Vitoria. Zaragoza.

Segundo premio 2: 300.000 pesetas

«La rebelión de los botones». Benito Ramos Granado. Badajoz.

Tercer premio 1: 200.000 pesetas

«La mujer en la prensa». Asunción López Cano, en representación del CEP de Alcorcón (Madrid).

Tercer premio 2: 200.000 pesetas

«Proyecto pedagógico-didáctico de carácter curricular». Centro de interés: «Mi cuerpo». María Teresa Fuentes Gómez y Carmen Ordúñez de la Fuente. Toledo.

Tercer premio 3: 200.000 pesetas

«Trabajos no estereotipados en Móstoles». María Luisa Masó Romero, en representación del CEP de Móstoles (Madrid).

Tercer premio 4: 200.000 pesetas

Desierto.

Tercer premio 5: 200.000 pesetas

Desierto.

31298 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos en el Primer Curso sobre Régimen de las Universidades Públicas, a celebrar en Oviedo.*

La Universidad de Oviedo, por Resolución de 23 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 287, del 30), convocó el Primer Concurso sobre Régimen de las Universidades Públicas, dirigido al personal al servicio de las Administraciones Públicas con competencias en educación superior.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Selección aprobó la relación de admitidos que se incluye en el anexo a esta Resolución.

Los candidatos admitidos deberán abonar los derechos de inscripción por un importe de 42.000 pesetas antes del día 10 de enero de 1991, en la cuenta número 5000-K del Banco Simeón, sito en la calle San Francisco, 4, de Oviedo, quedando formalizada sin más y automáticamente la matrícula.

Oviedo, 21 de diciembre de 1990.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.